

**PERÚ****Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo****Secretaría General****Oficina General de
Administración****PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL****PROCESO DE CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 016-2025-MINCETUR/VMCE/DGPDCE/DDMI****OBJETO: Contar con un(a) practicante pre profesional**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	PUNTAJE DE LA ENTREVISTA PERSONAL	RESULTADO
1	RAZURI VALDIVIA, NICKOLE CAMILA	18	GANADOR(A)
2	NEIRA NEIRA, JONATHAN JEFFERSON	17	APTO(A)
3	DE LOS SANTOS RIOS, HUMBERTO HELI	16	APTO(A)
4	DIAZ ENCARNACION, LUIS ANDRES	15	APTO(A)
5	SULCA ALARCON, NATHALY YUDITH	15	APTO(A)
6	MORA NAVARRO, GIORDANO MATTHIAS	15	APTO(A)
7	MORALES CANAL, BLANCA BRIGIDA	15	APTO(A)
8	CHAVEZ GONZALES, EDDY GEISEN	15	APTO(A)
9	RAMOS VALDEZ, JOSE GUILLERMO	15	APTO(A)
10	PUGA VALENZA, JOSHEP MAURICIO	15	APTO(A)
11	MATAMET GRADOS, ANTONIO RYAN	15	APTO(A)
12	LÓPEZ URBINA, SOLANGER KIM	15	APTO(A)
13	VELAZCO CHAVEZ, LUIS ENRIQUE	14	APTO(A)
14	PANCORVO DAVILA, JACK BRANDON	14	APTO(A)
15	HURTADO QUISPE, ROGGER DAVID	14	APTO(A)
16	HUILLCA SICHA, ANGIE PAMELA	12	NO APTO(A)
17	PEREZ FARRO, DANIEL JEAN JOSEPH	12	NO APTO(A)
18	ALVAREZ HUISA, ALBERTO ENRIQUE	11	NO APTO(A)
19	MENDOZA HURTADO, GONZALO SEBASTIAN	NO SE PRESENTÓ	DESCALIFICADO(A)
20	SEGURA PAUCAR, MIGUEL BEBEL	NO SE PRESENTÓ	DESCALIFICADO(A)
21	CARLOS PEREIRA, MOISES ALEJANDRO	NO SE PRESENTÓ	DESCALIFICADO(A)
22	PACORI YERBA, ADRIADNE MIRELLA	NO SE PRESENTÓ	DESCALIFICADO(A)

El/la postulante declarado/a GANADOR/A deberá enviar un correo electrónico a convocatoriaspracticas@mincetur.gob.pe, una vez realizada la publicación de resultados, a fin de coordinar la suscripción del respectivo convenio.



PERÚ

Ministerio de Comercio
Exterior y Turismo

Secretaría General

Oficina General de
Administración

Cabe señalar que la suscripción del convenio se realizará, dentro del rango de fechas del 24 de abril de 2025 al 30 de abril de 2025.

El/la postulante declarado/a ganador/a deberá presentar obligatoriamente al momento de la suscripción del convenio, la siguiente documentación:

- a) Para el practicante pre profesional, la carta de presentación del centro de estudios indicando la condición de estudiante, el ciclo que cursa, el semestre académico y datos del responsable o representante del centro de estudios quien suscribirá el convenio. Dicha carta puede ser sustituida con otro documento emitido por el Centro de Estudios que acredite la condición de estudiante.
- b) Para el practicante profesional, la constancia de egresado del centro de estudios, que debe precisar la fecha del egreso. Dicha constancia puede ser sustituida con otro documento emitido por el Centro de Estudios que acredite la condición de egresado.
- c) Hoja de Vida Documentada.

LA OFICINA DE PERSONAL

San Isidro, 23 de abril de 2025